

COP26: Actuación en materia de salud en los países

Resumen de los compromisos relacionados con la iniciativa

Sistemas de salud resilientes al clima

- Comprometerse a realizar evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en materia de cambio climático y salud a nivel poblacional y de los establecimientos de salud en un plazo determinado.
- Comprometerse a elaborar un plan nacional de adaptación de los servicios de salud fundamentado en las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en materia de salud, que forme parte del plan nacional de adaptación que se publicará en un plazo determinado.
- Comprometerse a utilizar las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en materia de salud y el plan nacional de adaptación de los servicios de salud con el propósito de facilitar el acceso a la financiación de actividades relativas al cambio climático y la salud (por ejemplo, la presentación de propuestas de proyectos al Fondo para el Medio Ambiente Mundial, al Fondo Verde para el Clima, al Fondo de Adaptación o al programa de preparación del Fondo Verde para el Clima).

Sistemas de salud sostenibles con bajas emisiones de carbono

- Países con una gran ambición o grandes emisores: Compromiso de fijar una fecha límite para alcanzar el nivel de cero emisiones netas procedentes del sistema de salud.
- Todos los países: Compromiso de presentar una evaluación de referencia de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el sistema de salud (que incluya las cadenas de suministro).
- Todos los países: Compromiso de elaborar un plan de acción u hoja de ruta en una fecha determinada para establecer un sistema de salud sostenible con bajas emisiones de carbono (que incluya las cadenas de suministro), que tenga en cuenta también la exposición humana a la contaminación del aire y la función que puede desempeñar el sector de la salud en la reducción de la exposición a esa contaminación derivada de sus actividades.

Proceso de registro y seguimiento de los compromisos

- Los compromisos deben contraerse a nivel ministerial y divulgarse por los canales de comunicación del gobierno. Se deberá informar de los compromisos al equipo de salud de la COP26 para que pueda hacer el seguimiento: COP26Health@fcdo.gov.uk.
- Los compromisos a nivel de país no se contraen con la presidencia de la COP26 ni con el Reino Unido: se trata de compromisos contraídos por el país con sus propios ciudadanos.

Prioridades para la actuación y el compromiso

1. Introducción

El cambio climático está provocando un empeoramiento de los resultados de salud y un aumento de la mortalidad y está agravando las desigualdades sanitarias. No obstante, la salud podría convertirse en una parte importante de la solución. Los impactos positivos sobre la salud de medidas más estrictas con respecto al cambio climático pueden representar una motivación hacia metas más ambiciosas a nivel mundial. Los sistemas de salud resilientes al cambio climático pueden ayudar a proteger a la población de los efectos negativos (a corto y largo plazo), mientras que los sistemas de salud sostenibles con bajas emisiones de carbono podrían representar una contribución sustancial a la reducción de las emisiones, tanto a nivel nacional como mundial.

La salud ha sido elegida como una de las esferas científicas prioritarias de la COP26. El programa de salud de la COP26 aspira a que la conferencia haga un mayor énfasis en la salud y que se propongan metas más ambiciosas. En este documento se establecen dos prioridades fundamentales en materia de salud para la COP26, que permitirán a los países declarar su ambición de establecer sistemas de salud sostenibles y resilientes al clima:

- Establecimiento de sistemas de salud resilientes al clima
- Establecimiento de sistemas de salud sostenibles con bajas emisiones de carbono

2. Sistemas de salud resilientes al clima

2.1 ¿En qué consiste esta iniciativa?

Con esta iniciativa se procura conseguir el compromiso de los países para que formulen un plan o estrategia nacional en materia de cambio climático y salud, que se fundamente en la evaluación sistemática de la vulnerabilidad y la capacidad de adaptación de los sistemas de salud al cambio climático.

2.2 ¿Por qué debería ser una esfera prioritaria de actuación?

Según se ha observado durante la pandemia de COVID-19, los sistemas de salud son la línea de defensa principal para proteger a la población de las amenazas emergentes, como el impacto de un clima en constante cambio y cada vez más variable, que crean inseguridad alimentaria y de suministro de agua, inundaciones, fenómenos climáticos extremos, disminución de la calidad del aire (incluido el aumento del ozono a nivel del suelo), etc.

Es esencial garantizar que los sistemas de salud sigan desempeñando sus funciones sanitarias esenciales aun en condiciones de fenómenos extremos y de estrés climático, y que puedan, además, desempeñar su función crucial en una respuesta multisectorial coordinada a las emergencias. El cambio climático pone a prueba la capacidad de los sistemas de salud para prevenir el incremento de los riesgos para la salud, además de adaptarse y responder a ellos. De igual manera, los sistemas pueden verse afectados por el impacto generado por el aumento de fenómenos meteorológicos extremos. Con el propósito de proteger la salud de la población de los efectos del cambio climático y evitar el aumento de las desigualdades sanitarias, los países deben establecer sistemas de salud resilientes al clima, que tengan en cuenta el clima actual y las proyecciones futuras. En estos momentos, apenas el 50% de los países cuentan con una estrategia nacional en materia de cambio climático y salud, y solo la mitad de ellos declaran tener niveles de aplicación altos o moderados.

Para establecer un sistema de salud resiliente al clima, los países deben entender cuál es su grado de vulnerabilidad y su capacidad de adaptación al cambio climático. Estas vulnerabilidades deberán abordarse mediante una estrategia nacional de cambio climático y salud, que podrá integrarse en su plan nacional de adaptación o en un plan de adaptación relativo a la salud más detallado e independiente.

2.3 ¿Qué deberá hacer usted?

La Coalición de Acción para la Adaptación está formada por un grupo de países que buscan acelerar las actividades mundiales relacionadas con la adaptación, una iniciativa que se enmarca en la campaña de adaptación y resiliencia de la COP26. Esta coalición impulsa la adopción de medidas por medio de flujos de trabajo sectoriales, incluso para el sector de la salud, en los que se solicita a los países que elaboren planes destinados a abordar la resiliencia ante el clima en los sistemas de salud nacionales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) está al frente de la elaboración de los flujos de trabajo de la Coalición de Acción para la Adaptación relacionados con la salud, con el propósito de mejorar la resiliencia de los sistemas de salud ante el cambio climático. El compromiso de los países se basará en lo siguiente:

- Comprometerse a realizar evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en materia de cambio climático y salud a nivel poblacional y de los establecimientos de salud en un plazo determinado;
- Comprometerse a elaborar un plan nacional de adaptación de los servicios de salud fundamentado en las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en materia de salud, que forme parte del plan nacional de adaptación que se publicará en un plazo determinado;
- Comprometerse a utilizar las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en materia de salud y el plan nacional de adaptación de los servicios de salud con el propósito de facilitar el acceso a la financiación de actividades relativas al cambio climático y la salud (por ejemplo, la presentación de propuestas de proyectos al Fondo para el Medio Ambiente Mundial, al Fondo Verde para el Clima, al Fondo de Adaptación o al programa de preparación del Fondo Verde para el Clima).

2.4 ¿Cómo se contrae el compromiso?

El compromiso deberá contraerse a nivel de los ministros. Lo ideal es que usted divulgue este compromiso a través de sus medios y canales de comunicación e informe a la presidencia de la COP26 acerca del contenido de este compromiso mediante un correo electrónico o una carta.¹

El proceso para contraer los compromisos está dirigido por la Unidad de Cambio Climático y Salud de la Organización Mundial de la Salud. Sin embargo, a fin de facilitar la coordinación de los compromisos y las consultas en el programa de salud de la COP26, deberá dirigirse al equipo de salud de la COP26, que hará llegar su consulta a la persona más indicada (COP26Health@fcdo.gov.uk).

¹ Cabe señalar que usted no está contrayendo un compromiso con el gobierno de Reino Unido; esta comunicación tiene por objeto registrar los compromisos nacionales.

3. Establecer sistemas de salud sostenibles con bajas emisiones de carbono

3.1 ¿En qué consiste esta iniciativa?

Se trata de una iniciativa de la presidencia británica de la COP26 y el equipo de paladines para el clima de la CMNUCC, en colaboración con Healthcare Without Harm, Greener NHS Team y la OMS. El objetivo es conseguir que los países se comprometan a elaborar planes nacionales para establecer sistemas de salud sostenibles y resilientes con bajas emisiones de carbono, que los sitúen en la senda hacia la reducción de las emisiones netas a cero.

La ambición de descarbonización del sector de la salud es pertinente para todos los países, aunque los sistemas de salud de los países se encuentren en diferentes etapas de su desarrollo. Ese nivel de desarrollo puede tenerse en cuenta para definir el nivel de compromiso del sistema de salud de un país, al tiempo que se manifiesta el compromiso de elaborar un plan de acción encaminado al logro de un sector de la salud sostenible y con bajas emisiones de carbono que esté en consonancia con el Acuerdo de París y que, además, contribuya a aumentar la resiliencia.² En condiciones ideales, los países también deberían comprometerse a alcanzar el nivel de cero emisiones netas en un plazo determinado (idealmente a más tardar en 2050) y a que su trayectoria refleje el nivel de desarrollo y las emisiones generadas por el sector de la salud del país, así como las metas nacionales en materia de emisiones en virtud del Acuerdo de París.

En el plan de acción se deberá reconocer también la estrecha relación entre la reducción de las emisiones y la calidad del aire y se incluirá una descripción de la manera en que la reducción de las emisiones en el ámbito sanitario puede contribuir a lograr reducciones de la contaminación del aire en ese lugar.

3.2 ¿Por qué debería ser una esfera prioritaria de actuación?

El sector de la salud contribuye de manera sustancial a las emisiones de gases de efecto invernadero, pues representa alrededor del 4,6% de estas emisiones a nivel mundial. Por ello, este sector tiene una buena oportunidad de demostrar su liderazgo en la reducción de las emisiones, de contribuir a las metas nacionales relativas al clima, de aumentar la resiliencia de los establecimientos de salud y de abordar directamente la intersección entre el clima y la salud.

Además, hay también una estrecha sinergia entre las emisiones de carbono y la contaminación del aire, pues algunos sistemas de salud contribuyen de manera considerable a la contaminación del aire de un lugar. La contaminación del aire es el mayor problema ambiental que afecta a la salud en el mundo. Algunos países están demostrando su liderazgo en este ámbito y, por ejemplo, el Servicio Nacional de Salud de Inglaterra ha fijado una meta ambiciosa con respecto a las emisiones del sector de la salud que están bajo su control directo, con vistas a alcanzar el nivel de cero emisiones netas para el año 2040.

Esta iniciativa va dirigida a países de ingresos altos, medianos y bajos. De conformidad con el Acuerdo de París, se prevé que los sectores sanitarios con niveles elevados de emisiones de carbono se comprometan a observar una reducción rápida y pronunciada de las emisiones con la meta de alcanzar el nivel de cero emisiones netas a más tardar para el 2050. Algunos países de ingresos bajos y medianos pueden tener también grandes ambiciones similares para la acción inmediata, mientras que otros verán aumentar las emisiones de sus sistemas de salud en la segunda mitad de este decenio. Sin embargo, todos los países pueden adoptar medidas. Es importante que todos elaboren

² Véase la hoja de ruta mundial para la descarbonización de los servicios de atención de salud, Health Care Without Harm y Arup, de abril del 2021. www.healthcareclimateaction.org

planes para implantar servicios de salud resilientes y con bajas emisiones de carbono; asimismo, esos sistemas deberían estar en consonancia con las ambiciones del Acuerdo de París y lograr los beneficios para la salud y la reducción de costos de un sistema de salud sostenible con bajas emisiones de carbono.

Cuanto antes se desarrollen servicios de salud sostenibles y con bajas emisiones de carbono, antes aumentará su rentabilidad, permitiendo reducir la contaminación del aire y, por consiguiente, la demanda subsiguiente de servicios de atención de salud, al evitar quedar sujetos a la prestación de servicios con altas emisiones de carbono, y no tener que readaptar posteriormente las soluciones sostenibles.

3.3 ¿Qué deberá hacer usted?

Los países deberán contraer un compromiso de elaborar un plan para establecer un sistema de salud sostenible y con bajas emisiones de carbono y, cuando proceda y en función de su sistema de salud, alcanzar cero emisiones netas en una fecha determinada. Se insta a los países a que incluyan lo siguiente en sus compromisos:

- Países con una gran ambición o grandes emisores: Compromiso de fijar una fecha límite para alcanzar el nivel de cero emisiones netas procedentes del sistema de salud.
- Todos los países: Compromiso de presentar una evaluación de referencia de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el sistema de salud (que incluya las cadenas de suministro).
- Todos los países: Compromiso de elaborar un plan de acción u hoja de ruta en una fecha determinada para establecer un sistema de salud sostenible con bajas emisiones de carbono (que incluya las cadenas de suministro), que tenga en cuenta también la exposición humana a la contaminación del aire y la función que puede desempeñar el sector de la salud en la reducción de la exposición a esa contaminación derivada de sus actividades.³

El nivel más alto de compromiso es una opción que está abierta a todos los países (independientemente de la etapa de desarrollo en que se encuentre su sistema de salud), de forma que los países puedan ser lo más ambiciosos posible. Sin embargo, el objetivo es lograr que los países sitúen el desarrollo de sus sistemas de salud en una senda hacia emisiones de carbono bajas, con un plan para dirigir este esfuerzo.

3.4 ¿Cómo se contrae el compromiso?

El compromiso deberá contraerse a nivel de los ministros. Lo ideal es que usted divulgue este compromiso a través de sus medios y canales de comunicación e informe a la presidencia de la COP26 acerca del contenido de este compromiso mediante un correo electrónico o una carta.⁴

El proceso para registrar los compromisos está bajo la coordinación del equipo de salud de la COP26 y todas las notificaciones o consultas relacionadas con los compromisos, deberán dirigirse a: COP26Health@fcdo.gov.uk.

³ Véase la hoja de ruta mundial para la descarbonización de los servicios de atención de salud, y las hojas informativas para obtener datos a nivel de país sobre las emisiones y recomendaciones para reducir las emisiones del sector sanitario: <https://healthcareclimateaction.org/roadmap>

⁴ Cabe señalar que no se contrae un compromiso con el gobierno de Reino Unido; esta comunicación tiene por objeto registrar los compromisos nacionales.